

MARTES, 15 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 199

CONCEJO ABIERTO DE LA MIÑA

CVE-2019-9025 *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza reguladora de Pastos.*

La Entidad Local Menor de La Miña (Hermandad de Campoo de Suso), en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2014, acordó la aprobación inicial de su Ordenanza reguladora de Pastos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete el expediente a información pública y audiencia a los interesados durante el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

En el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia transcurrido dicho plazo, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

La Miña, 8 de octubre de 2019.

El presidente,
Álvaro Pérez Saiz.

2019/9025

CVE-2019-9025